

## FICHA BÁSICA.19: interrupción en suministros básicos

FICHA BÁSICA NÚM. 19	FALLO EN SUMINISTROS BÁSICOS
<b>Descripción</b>	Deficiencias graves en el suministro de alimentación, agua, luz, gas, combustible, telecomunicaciones, transporte público...
<b>Evolución</b>	<p>Esta agrupación de riesgos aquí definida, se refiere a la aparición de anomalías en el suministro de alimentos básicos a toda la población, a carencias en el suministro de agua para consumo humano y uso agro-industrial; de luz, tanto para los ámbitos residenciales como para los industriales; de gas, de combustible, para la industria, el comercio, los hogares y los sistemas de transporte; incomunicación de núcleos de población por fallos en telefonía, etc.</p> <p>En el caso del transporte público, las anomalías podrían consistir en graves accidentes en puntos clave de entradas o salidas de poblaciones, grandes o menores, pero con un evidente resultado de aislamiento.</p> <p>La aparición puede ser súbita en el caso de accidentes o averías, y lenta si se trata de crisis de desabastecimiento.</p>
<b>Fuentes de información</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Compañías suministradoras de dichos servicios.</li> <li>▪ Empresas de radio y televisión.</li> <li>▪ Empresas de transporte de viajeros y RENFE.</li> <li>▪ Servicios de limpieza.</li> <li>▪ Consejería competente en materia de Fomento</li> <li>▪ Órgano administrativo competente en materia de Vivienda, Urbanismo y Planificación Territorial.</li> <li>▪ Órgano administrativo competente en materia de Industria, Energía y Minas.</li> <li>▪ Órgano administrativo competente en materia de Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías.</li> <li>▪ Ayuntamientos.</li> </ul>
<b>Principal objetivo</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Suministro a hospitales</b> y otros establecimientos críticos de la zona.</li> <li>2. Búsqueda de <b>recursos alternativos</b>.</li> <li>3. Acotación de la <b>afectación real y priorización</b> de actuaciones.</li> <li>4. <b>Información</b> a la población.</li> </ol>
<b>OPERATIVIDAD GRUPOS DE ACCIÓN</b>	
<b>INTERVENCIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Misiones de colaboración para el restablecimiento de servicios esenciales y rescate de personas aisladas o atrapadas.</li> </ul>
<b>ORDEN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mantenimiento de la seguridad pública para evitar el pillaje, el fraude y la delincuencia.</li> </ul>
<b>SANITARIO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Control higiénico - sanitaria de los alimentos.</li> <li>▪ Socorrer y evacuar a los centros sanitarios a las víctimas y afectados.</li> </ul>
<b>LOGÍSTICO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Apoyo en el restablecimiento de los servicios esenciales.</li> <li>▪ Servicios de limpieza para evitar la aparición de enfermedades.</li> <li>▪ Apoyo al grupo sanitario en la aportación de medios humanos y materiales para el control de la emergencia.</li> <li>▪ Apoyo para el suministro de medios de transporte.</li> <li>▪ Acogida y atención psicológica a los afectados.</li> <li>▪ Elaboración de listados, en colaboración con el grupo sanitario.</li> <li>▪ Información y atención a los familiares de las víctimas.</li> </ul>
<b>APOYO TECNICO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Rehabilitación de los suministros básicos.</li> </ul>
<b>MÉDICO-FORENSE Y POLICÍA CIENTÍFICA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Levantamiento de cadáveres, organización del área de depósito de cadáveres, traslado de cadáveres y restos humanos.</li> <li>▪ Necroidentificación y autopsias, obtención de datos antemortem, atención a familiares.</li> </ul>



FICHA BÁSICA NÚM. 19	FALLO EN SUMINISTROS BÁSICOS
CONSEJOS POBLACIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Seguir las instrucciones de las Autoridades en cuanto a la adquisición de víveres en caso de desabastecimiento.</li> <li>▪ Consumir alimentos perecederos.</li> <li>▪ Elaborar un stock de emergencia con productos no perecederos capaces de garantizar una dieta equilibrada.</li> <li>▪ Prever la disponibilidad de pilas y velas.</li> <li>▪ Fomentar el ahorro energético.</li> <li>▪ Usar preferentemente el transporte público.</li> <li>▪ Promover la energía alternativa (solar, eólica, etc.).</li> <li>▪ Mantener los residuos domésticos en lugares seguros hasta la resolución del conflicto.</li> <li>▪ Procurar no arrojar basuras en lugares públicos.</li> <li>▪ Preparar depósitos de agua de emergencia.</li> </ul>	